

# La Almudaina

1935  
Miércoles 12 de Junio  
PRECIOS DE ABONO

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Pe-et-as	
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	
Id. atrasado	0'15

## DIVAGACIONES

### UN MILAGRO DE LUZ

En las Cuevas del Drach

mas encenagadas que se revelcan en un mar de lodo, como en los infiernos dantescos.

Mas, ¡oh maravilla! La luz multicolor iluminando las templadas aguas penetra en su secreto y descubre sus fondos amatistas, sus fondos y orillas de esmeralda y verde-mar; inexploradas bellezas escondidas en los arcanos inmensos, de la hermana agua que es bella, clara, pura y casta.

Llegamos a la gran sala del lago grande. En un gran declive como en un teatro romano toma asiento mucha gente. La sala se queda a oscuras.

Y en las tinieblas yo presiento el misterio y la grandeza de aquellos antros inmensos y oigo el lenguaje del silencio, porque el silencio dijo, un filósofo, es el idioma de Dios. Así presiento que debieron estar aquellos subterráneos parajes, antes de que el hombre los hollara con su planta, durante miles de años, desde que debieron ser creados en la primera mañana sublime de la Creación.

Un débil sonido se va acentuando, desgranando melodías, y un punto luminoso se va agrandando, y en el lago tranquilo, en el lago encantado, aparece una góndola de fuego que se desliza sobre la paz de las aguas.

Sensación intensa, delirio de emociones inefables y el espíritu cansado de tanto soñar.

Conducidos por un gondolero cruzamos el lago y subo después por una senda ascendente, subo sin cesar. Tenuas claridades blancas me sorprenden por unas oquedades y en mi continuo soñar despierto, pareceme ver la vaporosa y femenina silueta de la ideal Beatriz que me ha de conducir por los venturosos y celestiales senderos.

La luz del día ciega mis ojos. Bendito sea el Sol que ilumina los espacios con gran esplendor y es bello y radiante.

Bendito sea el Sol hermano porque es fuente de luz y de vida y dora las mieses y anega los campos en un océano de verdor.

J. SUAU ALABERN

dando algunas facilidades solicitadas por los comisionados.

Con objeto de despedirse estuvo en el Palacio Provincial el general don Manuel Godel, acompañado de su ayudante el comandante don Guillermo García Ruiz.

El Presidente de la Diputación, señor Juliá, reiteró al general Godel el testimonio de su amistad y consideración.

El señor Juliá recibió la visita del diputado a Cortes por Baleares don Pedro Matutes, celebrando una extensa entrevista.

El señor Matutes expuso el estado en que se hallan los diferentes asuntos y problemas que afectan a la provincia, de cuya gestión se ocupa, y muy especialmente el referente al del anticipo reintegrable que la Diputación tiene solicitado del Estado, proponiéndose el señor Matutes activar este asunto, que tanto aliviaría el paro obrero forzoso, y a este efecto dicho diputado reunirá a todos los restantes representantes por Baleares en Madrid exponiéndoles la necesidad de que se resuelva este asunto, bien enfocado por esta Diputación, y que de lograrse — como se espera — beneficiaría tanto a la Diputación como al Estado.

El señor Juliá agradeció la excelente disposición del señor Matutes encareciendo le se haga un verdadero "tour de force", para que sea prontamente resuelto tan importante asunto, del que se tiene buena impresión.

### SESION DE LA COMISION GESTORA

Se reunió la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los gestores señores Tuduri, Alomar, Mayans, y Fernández.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron también, de sobre la mesa, varios oficios del ingeniero Director de Vías y Obras Provinciales sobre las obras en caminos vecinales.

Se aprobó un oficio y relación de cuentas del ingeniero Director de Vías y Obras referentes a los gastos de conservación de caminos vecinales.

Se acuerda aprobar varios oficios de trámite presentados por el mismo ingeniero.

Se aprueba un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo que se acepte la forma de concierto adoptada por el Ayuntamiento de Palma para la percepción de los impuestos que gravan las viviendas del Frontón Balear.

Se aprueba, de la misma Ponencia, un dictamen sobre la distribución de las subvenciones a la beneficencia municipal en la siguiente forma:

Manacor, 1.671'74; Felanitx, 1.183'09; Pollensa, 934'60; Sóller, 721'84; Sineu, 488'95.

Se acuerda subvencionar a la Comisión organizadora de Ferias y Fiestas con dos mil pesetas.

El señor Fernández indica la conveniencia de hacer porque se incluye en el programa de festejos la celebración de una "Feria de Muestras". Así se acuerda.

Fuera de la orden del día se aprueban varios asuntos referentes a los centros benéficos.

### De Enseñanza

#### LAS PROPUESTAS DE ALUMNOS SELECCIONADOS

La "Gaceta" publica las siguientes instrucciones de la Subsecretaría:

"La insistencia de parte del Magisterio y de los Claustros de algunos centros docentes en prodigar en los pasados años las propuestas en favor de los presuntos alumnos seleccionados, que en su desenvolvimiento escolar posterior demuestran carecer de las excepcionales condiciones que en ellos han de concurrir, obliga a este ministerio a recordar:

1.º Que el hecho de la selección no es obligatorio, sino potestativo, y que ha de hacerse uso del derecho con criterio restrictivo y tan sólo en los casos en que se trate de alumnos a los



La bellisima señorita Elena Rivero Corral, de distinguida familia santanderina, residente en Méjico, la prometida del famoso aviador Pombo

que pueda considerarse como verdaderos superdotados y en los que además coincida la insuficiencia económica, pero sin que la propuesta tenga por origen el deseo — en otras circunstancias plausible, pero en las de que se trata impropio — de condolencia por la situación económica de la familia, desde el momento en que el subsidio que dejó establecido el decreto de 7 de agosto de 1931 no es de índole esencialmente benéfica, sino con orientación bien determinada a favor de alumnos superdotados.

2.º Que doblemente ha de tenerse en cuenta la norma que antecede, pues aun cuando se limitase a un solo propuesto por cada escuela nacional, la consignación establecida en presupuesto no permite otorgar a todos el beneficio, y por ello, en pasados años, aun no pasando en algunos de tres mil las propuestas recibidas, se hizo forzosa una eliminación numerosa, con el consiguiente agobiante trabajo para los organismos y funcionarios llamados a intervenir y con el perjuicio de los interesados por

el gasto de la documentación precisa para los expedientes y la incertidumbre por el resultado de la selección, en espera de la que muchas veces tienen detenida su orientación para el próximo curso.

3.º Que, aparte de las responsabilidades a incurrir con arreglo a las disposiciones vigentes, no debe olvidarse la de índole moral, especialmente en las propuestas para pase de primera enseñanza a secundaria, y de ésta a superior, a favor de alumnos que si por consecuencia de los informes aportados al expediente son seleccionados, si en realidad no responden a cuanto de ello se afirmó y es forzoso en el transcurso de sus estudios retirarlos el subsidio, se les ha apartado de un medio en el que pudieran haber cimentado su bienestar por otro inadecuado a sus condiciones y aptitudes, y que a la vez les entorpece el volver al de su origen.

4.º Que llegada la época de las propuestas en las de los Claustros, éstos no han de limitarse a consignar si lo son por unanimidad o mayoría, sino que es preciso acompañar todos los elementos de juicio que tuvieren en cuenta para sus deliberaciones, con el objeto de que el ministerio pueda por sí formar un juicio definitivo.

5.º Que cuantos documentos formen parte del expediente deberán estar rigurosamente reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre; caso contrario, no deberán ser admitidos a tramitación por las dependencias o centros de enseñanza ante los que se presenten. De ser elevados con falta de tal requisito serán devueltos por el ministerio, en cumplimiento de los preceptos de la propia ley citada, teniéndolos por no presentados y cayendo, por tanto, la responsabilidad del perjuicio que pudieran sufrir los interesados en los que dieron paso al expediente, que aun reintegrado posteriormente, no podrá tener nuevo ingreso en el ministerio fuera de plazo.

6.º Que no deben tomarse en consideración ni admitirse expedientes ni documentos formalizados o expedidos en años anteriores, salvo las certificaciones de nacimiento, debiendo ser todos los demás de fecha actual, sin que pueda servir de precedente ni alegarse el haber sido propuesto por maestros o Claustros con anterioridad, sino que cuantas propuestas se hagan lo serán exclusivamente de acuerdo con el decreto inserto en la "Gaceta" del día 2 del actual, cuya lectura le encarezco".



El niño Weyerhaeuser, hijo de un millonario del Estado de Washington, que ha sido devuelto por sus raptos mediante la entrega de 200.000 dólares

Núm. 18447  
PALMA DE MALLORCA  
HORAS DE DESPACHO  
Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.  
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.  
TELEFONO N.º 2142  
Oficinas: Santo Cristo, 14, y Calle de la Paz, 2.



El nuevo ministerio francés, rodeando a M. Laval

### De la Diputación

El señor Juliá recibió la visita del joven don Jaime, pensionado de la Corporación, habiendo terminado el curso de Escultura en la Escuela de San Fernando, de Madrid, habiendo obtenido Matrícula de honor.

El señor Juliá le felicitó, esperando que el brillante resultado le serviría de estímulo para los sucesivos cursos.

El señor Juliá se enteró con satisfacción del éxito obtenido por el pensionado de Música mahónés don Pedro Cardona, que ha dado un recital

de piano en la Sala Ribas de Barcelona, recogiendo la crítica la brillantez de este recital, en el que Cardona tuvo ocasión de manifestar sus extraordinarias cualidades, que cuando llegue a la plena madurez harán de él uno de nuestros concertistas de primera línea.

Visitó al señor Presidente de la Diputación el médico oculista don Juan J. Fuster, Presidente de "D'Institució per a Cees", con una comisión, invitándole a la función que a beneficio de dicha institución se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad.

El señor Juliá agradeció la invitación,

# El proyecto para remediar el paro forzoso

PARTE DISPOSITIVA DEL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY EMITIDO POR LA COMISION ESPECIAL ENCAMINADO A REMEDIAR EL PARO FORZOSO

La Comisión especial de paro ha emitido dictamen sobre el proyecto de ley relativo a las medidas a adoptar para remediar el paro obrero. Dicho proyecto en su parte dispositiva dice así:

### DE LA PREVISION CONTRA EL PARO

Artículo 1.º Como ampliación y desarrollo del Servicio de previsión contra el paro forzoso, creado por decreto de 25 de mayo de 1931, el Estado atenderá al fomento de los fondos o Cajas de Paro forzoso creadas o que se creen por los Jurados Mixtos, Conferencias nacionales de industria u otros organismos paritarios o por acuerdo de las Corporaciones regionales, insulares, provinciales o locales. Dichos fondos o Cajas tendrán la consideración de entidades primarias a los efectos de bonificación de los subsidios que se satisfagan por la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Siempre que las Corporaciones regionales, provinciales insulares o locales decidan libremente acudir en socorro de los trabajadores parados, mediante la concesión de subsidios o socorros en metálico, habrán de hacerlo creando una Caja o fondo de paro, que estará precisamente regida por una Comisión integrada por representantes de la Corporación, representantes patronales y representantes obreros, por iguales partes, y nutridas mediante las consignaciones en los respectivos presupuestos y las demás aportaciones que puedan establecerse u obtenerse. La Caja Nacional bonificará, conforme a las reglas establecidas, los subsidios pagados por dichos fondos o Cajas.

Queda subsistente en toda su integridad el régimen de mejora de prestaciones establecidos para remediar el paro obrero por el artículo segundo de la ley de 7 de julio de 1934.

### DE LA JUNTA CONTRA EL PARO

Art. 2.º En el Ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del ministro, se constituya una Junta Nacional contra el Paro, de la que formarán parte el subsecretario, o persona en quien delegue, de cada uno de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Instrucción Pública e Industria y Comercio; el director general de la Administración del Estado o funcionario en quien delegue; el presidente del Consejo de Trabajo o la persona en quien delegue, y un representante del Instituto Nacional de Previsión.

Artículo 3.º Será secretario de la Junta, con voz y sin voto, el jefe de la Oficina de Colocación del Ministerio, de quien dependerán los servicios administrativos, organizados en la forma que la propia Junta acuerde.

Artículo 4.º Será función de la Junta impulsar y dirigir la política nacional contra el paro por cuantos medios las leyes los autoricen y propugnar las reformas y adiciones a la legislación social que sean precisas al efecto.

Para realizar esta función tendrán las siguientes facultades:

a) Informar al ministro de Trabajo, cuando éste lo estime conveniente, en cuantos proyectos de ley o decretos se refieran a obras, actividades o medida que puedan influir en el ritmo de paro.

b) Proponer al Consejo de Ministros las medidas que juzgue necesarias para prevenir, remediar o retardar el paro forzoso.

c) Instar a los organismos del Estado, Provincia y Municipio la preparación de un volumen de obra proyectada, que sea reproductiva para, en cualquier momento y lugar, poder promover su ejecución.

d) Informar a los ministros respectivos sobre la concesión de primas, anticipos y subvenciones a las Diputaciones, Cabildos insulares, Municipios, Corporaciones y particulares, en los términos a que se refieren los artículos quinto y sexto.

e) Promover ante el Consejo de ministros la realización de las obras excepcionales, en casos de crisis agudas, a que se refiere el párrafo segundo del artículo exto. Estas obras se distribuirán geográficamente, de acuerdo con el coeficiente de paro en cada comarca o partido judicial.

f) Proponer al Gobierno los medios que, a su juicio, puedan servir de ingreso para estas atenciones.

Art. 5.º Por los ministerios a que afecten y con arreglo a lo regulado en las disposiciones vigentes o que se dicten en rela-

ción con la ejecución de las obras respectivas, se abrirán concursos a los que podrán acudir las corporaciones públicas, empresas o particulares para construir o explotar obras destinadas a:

- a) Caminos vecinales.
b) Alumbramiento y abastecimiento de aguas.
c) Saneamientos e higiene de Municipios rurales.
d) Supresión de pasos a nivel y de travesías de poblaciones en las carreteras del Circuito de Firmes especiales y de primer orden.
e) Instalaciones para las asociaciones agrícolas o pecuarias.
f) Red nacional de silos.
g) Aeropuertos y autopistas.
h) Construcción de barcos adecuados para la pesca o para el transporte de frutos destinados a la exportación.

Las proposiciones y proyectos del primer concurso deberán ser presentados antes del 1.º de septiembre, resolviéndose las adjudicaciones antes del 1.º de octubre.

En la relación de estas obras deberá atenderse, en primer término, a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva, sobre cuyo extremo habrá que atenderse al dictamen de la Junta, y sucesivamente a la ventaja económica de la oferta y grado de necesidad.

Las obras deberán haberse terminado en 31 de diciembre de 1935.

Art. 6.º Las obras que la Junta del Paro propuso iniciar y el Consejo de ministros acordó construir, al amparo de la ley de 7 de julio de 1934, y que, por no ser suficientes las consignaciones que se les atribuyeron, no han ido terminadas, serán revisadas por los ministros respectivos, suspendiéndose aquéllas para las que no se encuentre justificación, atendidas las circunstancias de paro local y las condiciones de la obra; adaptándose a las normas de ejecución dentro de cada Ministerio las que proceda y prosiguiéndose las restantes, que deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser de utilidad general.
b) No estar cifradas específicamente en los Presupuestos generales del Estado.
c) Estar proyectadas y aprobadas por la autoridad competente para ello, previos los trámites necesarios.
d) Permitir su retardo o paralización sin grave detrimento de lo ejecutado.

A propuesta de la Junta del Paro, el Consejo de ministros, en casos excepcionales de crisis agudas que se produzcan en comarcas en donde no exista ninguna obra proyectada ni aprobada, podrá promover los expedientes correspondientes para que, con toda urgencia, se proyecten, aprueben y ejecuten obras distintas de las que figuran en las relaciones indicadas para la comarca afectada por el paro.

Art. 7.º La Junta contra el Paro podrá disponer y el Gobierno acordar, la construcción de edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, y siempre que se reúnan las dos condiciones siguientes: que el Estado sustituya edificios por los que venía abonando un alquiler y que los gastos de entretenimiento no excedan notoriamente de los actuales.

Para este efecto, se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

A) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1 de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1 de octubre.

B) Las proposiciones contendrán:

- a) Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para sustituir a los locales alquilados.
b) El proyecto y presupuesto de dichas construcciones, que deberán ser aprobados por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos ministerios.
c) El presupuesto de las mismas.
d) El compromiso de entregarlas antes del 1 de enero de 1937.

C) La Junta del Paro propondrá al Consejo de Ministros las adjudicaciones, sobre la base del pago, durante 50 años como máximo, del alquiler, que actualmente se viene abonando por el edificio que se sustituye, y del pago, en concepto de prima, durante la ejecución de las obras, del 20 por 100, del presupuesto de adjudicaciones.

D) El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados para su contratación con tercera persona o para realización por gestión directa.

Artículo 8.º La inspección y ejecución, en su caso, de las obras y construcciones, correrá a cargo de los respectivos organismos del Estado, Provincia, Cabildo insular o Municipio, con arreglo a las normas y trámites ya establecidos en la ley de 21 de marzo de 1934, pero dará cuenta a la Junta del Paro del comienzo y terminación de las obras y construcciones que a cada uno afecte.

Los contratistas, en su caso, y la Administración cuando las obras se realicen por ella directamente, remitirán a la Junta contra el Paro relaciones de los obreros que se inviertan en las obras y construcciones a que se refiere esta ley, en cada quincena, y se sujetarán, respecto al empleo de mayor o menor número de obreros en cada época, a las indicaciones que reciban de la Junta.

Artículo 9.º En las obras que, de acuerdo con los preceptos de esta ley, se realicen, tanto por cuenta de los organismos oficiales como por entidades particulares, así como en las que se realicen por el procedimiento de subasta, concurso o destajos, no será admitido más que el personal español, haciéndose así constar, en estos últimos casos, en los pliegos de condiciones.

Para la adquisición de materiales, así como de la maquinaria y utensilios necesarios para la ejecución de estas obras, se ordena el más exacto cumplimiento de lo estatuido en la ley de Protección a la Industria nacional de 14 de febrero de 1907, concediéndose derecho de preferencia a las entidades suministradoras que posean todo el personal español.

Art. 10. En la tramitación de los expedientes de construcción de obras a que se refiere esta ley serán de aplicación los preceptos que figuraban en la ley de 21 de marzo de 1934, facultando al ministro de Obras públicas para promover la ejecución de obras relacionadas con los servicios de su cargo, a fin de dar solución al paro forzoso, preceptos, con el fin de conseguir una mayor brevedad en la misma.

Art. 11. En los pliegos de condiciones se consignará la obligación de abonar los jornales señalados como mínimo por el Jurado mixto en la localidad respectiva.

Art. 12. Tendrán preferencia para colocarse en cuantas obras se realicen y actividades se desenvuelvan como medio de reducción del paro, los obreros aptos para el trabajo que reúnan estos requisitos:

Primero. Figurar como parados en la

Oficina u Oficinas de Colocación obrera en la provincia a que afecte la obra, y

Segundo. Llevar más tiempo parado en la localidad y ser cabeza de familia.

La obligación que supone este precepto para los patronos, concesionarios o adjudicatarios se entiende de aplicación sólo en el caso de que entre los obreros que reúnan los requisitos referidos los hubiese de la especialidad de trabajo que para la obra se precise.

Art. 13. En aquellas industrias en que se justifique la necesidad del despido de obreros por falta de trabajo, y también en las obras que estén incluidas en esta Ley de Paro, se autoriza al ministro del ramo para, oído el parecer del Jurado mixto que corresponda, establecer turnos de trabajo o reducir el número de días semanales de labor para evitar despidos en la industria o aumentar el número de obreros colocados en las obras.

Art. 14. Se da fuerza de ley al decreto de 14 de marzo de 1933 creando el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro Popular, este organismo o el Patronato de política Social inmobiliaria queda autorizado para la concesión y entrega de los préstamos consignados en la vigente legislación de casas baratas a todos aquellos proyectos que previamente tuvieran la calificación condicional de los mismos y revisión de los que se entienda no hayan cumplido la finalidad de esta ley.

El remanente de Deuda pública, emitida con destino a la construcción de casas baratas y económicas en virtud de las autorizaciones otorgadas por decretos de 18 de abril y 29 de julio de 1925, elevados a Ley en 9 de diciembre de 1931, se aplicará al pago de la prima a la construcción, consignada en el artículo 35 del decreto-ley de 10 de octubre de 1934, y a cubrir la diferencia de préstamo hipotecario, pospuesto inmediatamente al que realice el Instituto de Crédito, hasta completar, si fuera necesario, los tantos por ciento que autoriza la Ley de Casas Baratas.

Se entenderán comprendidas entre las operaciones que el Instituto puede realizar los préstamos autorizados en el artículo 21 de sus Estatutos, cuando se otorguen para la adjudicación de proyectos de casas baratas que hayan de realizarse bajo la inspección de los Ayuntamientos, bien sea por éstos directamente, bien por Sociedades o particulares, a los que los Municipios presten su colaboración para el fomento de la vivienda barata.

Art. 15. Las Sociedades inmobiliarias que en sus estatutos contengan, como único objeto o fin, la construcción por arriendo u otra forma jurídica análoga, bien para cederlas por venta al contado o a plazos a particulares, vendrán obligadas al pago de la contribución territorial con recargos municipales por las tierras y viviendas de que sean dueños, quedando exentas de todos los demás impuestos del Estado y arbitrios municipales y provinciales que no se exijan a los particulares propietarios de tierra y edificios o solares, incluso los de derechos reales y timbre, correspondientes a la constitución, modificación, transformación y disolución de tales Sociedades.

La exención establecida en el párrafo anterior sobre tributación de Sociedades inmobiliarias, comprende los impuestos y contribuciones exigibles a sus accionistas, quedando tanto las Sociedades como éstos, exentos de los impuestos del Estado y arbitrios municipales que no se exijan a los particulares propietarios de tierras, edificios y solares, incluso el de utilidades.

Art. 16. A los particulares o Sociedades inmobiliarias que se dedican a construir casas de renta, comenzando la edificación antes del 31 de diciembre de 1935 y la terminen antes del 31 de diciembre de 1936, se les otorgarán los beneficios que concede el artículo 13 de la ley de Saneamiento o mejora interior de grandes poblaciones, con aplicación a todos los Municipios, siempre que se trate de uno de los casos siguientes:

Primero. Derribo de fincas situadas fuera de las alineaciones oficiales y construcción de nuevos edificios con arreglo a las Ordenanzas municipales y concesión gratuita a favor del Municipio de la faja destinada a vía pública.

Segundo. Derribo de fincas declaradas insaludables antes de la promulgación de esta ley y construcción de nueva casa de piso de renta.

(Concluirá)

HIJO F.º GARCIA

Provedor Turrón Especial

para Helado JIJONA

# Rialta

Todos los días a las 3'30

Jueves próximo

Grandes Estrenos



por Rus Colombo Roger Pryor

## Estigma Liberador

Reginald Denny Diana Wynyard

HOY

## El crimen Perfecto

con Nils Asther y Gloria Stewart



con Roger Pryor y Heather Angel

# Moderno

Todos los días a las 3'30

## El Aguila y el halcón

Frederich March, Gary Grant y Carole Lombard

## Toda una Mujer

(en español)

Clive Brook, Ann Harding, Dickie Moore,

Jueves

## Bravo en Bravos

Buck Jones

## La locura de Shanghai

Spencer Tracy, Fay Wray



Domingo próximo

a las 10 noche

## Gran Verbena de Moda

orquestina

6 Mickeys Mouse

### A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

### ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS



# TEATROS Y CINES

## MODERNO

ros las bandas de foragidos y los comunistas.

## RIALTO

En las sesiones que se celebrarán hoy se proyectarán por última vez "El crimen perfecto", por Nils Asther y Gloria Stuart, y "El eterno ensueño", por Roger Pryor.

Mañana, jueves, tendrá lugar el estreno de las dos producciones de la Universal "El estigma liberador", con Reginald Denny y Diana Wynard, y la comedia musical "Vivir para soñar", en la que actúa como principal intérprete el gran cantante Rus Colombo, secundado por Roger Pryor.

amigo don José Baquero, comandante de Infantería retirado.

De Barcelona llegaron ayer, en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Juan Canals, don Juan Vidal, don Sebastián Ballester y señora, don Emilio Marimón, don Luis Alcázar y señora, don Juan Secar, don Juan Mayol, don José Bertrán, don José Lloberas, don José Tomás y don Ramón Jabano.

De Valencia llegaron ayer, en el vapor "Mallorca", don Ramón de Viñals y señora, don José Mendiola y señora, don Fernando Gallego, don Miguel Alonso y señora, don José Soler, don José Baquero, don Julián Palmer y don Dionisio Campo.

Llegaron ayer de Ciudadela en el vapor del mismo nombre, don Lorenzo Lladó, don José Mora, don Ramón Pomar y don Luis Aparicio.

Esta mañana, en el vapor correo de Valencia, embarcará el general don Manuel Goded y su ayudante don Guillermo García Rufa, que pasa a Madrid para poseer la tercera Inspección del Ejército.

También embarcará la familia del señor Goded.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave "Ciudad de Barcelona" don Ramón Santamaría, don Carlos Sala, don Joaquín Planas, don Sebastián Salas, don Enrique Clapés don Juan Prats, don Antonio Ruiz, don Felipe Clariot y don Gabriel Frau.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Embarcó anoche el ex-Ministro don Félix Gordón Ordás, después de unos días de permanencia en esta isla.

En el muelle fué depedido por buen número de correligionarios.

Terminada la liquidación de los daños sufridos a consecuencia del incendio habido en mi fábrica de cartones, en el Molinar, es para mí motivo de gran complacencia hacer constar el mejor proceder y extremada corrección de la "Guardian", Compañía Inglesa de Seguros al proceder con excepcional rapidez al pago de los daños sufridos por el citado incendio.

Me place hacer público mi agradecimiento, tanto a la Dirección de la Cía. en España, como a su Delegado en Palma, don Bartolomé Bosch Blasco.

## PRINCIPAL

### ¿MILAGRO?

DOROTEA WIECK — HERTHA THIELE

### Escuela Elemental del Trabajo

El Director de esta Escuela, don José Sans Baget, nos ha invitado a la apertura de la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos de dicho centro, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las seis de la tarde.

### Servicios de la Guardia Civil

La del puesto de Inca da cuenta haber denunciado al Juzgado a los vecinos Juan Grau Nicolau y Jaime Llompart Rayó, por haber sostenido una reyerta en el café denominado "Espartero", rompiendo dos mesas de mármol valoradas en 40 pesetas.

La de Alayor da cuenta de que durante un partido de fútbol entre los equipos "Fortuna", de Villa-Carlos, y el "Alayor F. C.", el jugador Daniel Sánchez Florencia se encará con el árbitro del partido, don Armando Mantolán, maltratándole de obra, siendo por dicho motivo, denunciado al juzgado.

Por la del puesto de Montuiri fué pues to a disposición del señor Juez Municipal el vecino Pedro Juan Gomila Garau (a) "Juanot", por infracción de la ley de caza, interviniéndole la escopeta que había empleado en la muerte de un conejo en el predio "Son Comellas", de aquel término.

Por la del puesto de Montuiri fué pues to a disposición del señor Juez Municipal el vecino Pedro Juan Gomila Garau (a) "Juanot", por infracción de la ley de caza, interviniéndole la escopeta que había empleado en la muerte de un conejo en el predio "Son Comellas", de aquel término.

### M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Siñecología (Enfermedades matris)

Urecológia (Vías urinarias)

Seguiment, 8, principal. Teléfono 1-4-4

### Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario de la Lucha Antituberculosa.

Residencia: Plaza Quadrada, 20

### El Médico

D. Dion Riera, especialista en enfermedades del pecho, participa a su clientela haber trasladado su despacho (calle San Miguel 234, pral.

# TELEGRAMAS

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 10 a las 24

### CHOQUE DE UN TRANVIA CON UN TAXI. — UNA MUJER MUERTA Y CUATRO HERIDOS

En la calle de Bailén, cruce con la de Diputación, un tranvía de la línea de Horta ha chocado violentamente con un auto-taxis, resultando del encuentro una mujer muerta y cuatro heridos más, entre los que figura una niña, todos ellos ocupantes del taxi.

Varios transeuntes que transitaban por el lugar del suceso han trasladado con la rapidez que el caso requería a los heridos a la casa de socorro de la Ronda de San Pedro.

Barcelona 11 a las 13

### DETENCION DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE UN SINDICATO

Ha sido detenido el Presidente del Sindicato de la Alimentación y el Secretario del mismo, a quienes les fueron ocupadas hojas clandestinas.

Se cree que tomaron parte en varios actos de sabotajes.

### MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio ha declarado que está seguro de que es un hecho el acuerdo de inteligencia entre los partidos republicanos de izquierda, al cual solo falta por ahora dar forma concreta.

Se basará en la política internacional y seguridad de la República, política económica, agraria y política social.

La unión se realizará antes de fin de mes.

A la hora de ir a las elecciones cree posible y conveniente una inteligencia con los socialistas.

No creo, ha dicho, en una próxima disolución de Cortes. La revisión constitucional le parece inoportuna.

Refiriéndose a la sentencia contra los ex Consejeros de la Generalidad dijo que no queda otro camino que obedecer y dejar que el porvenir cancele un triste período de nuestra historia contemporánea.

### Trabajando para la paz. Preparándose para la guerra

### MANIFESTACIONES DE GOEBELS SOBRE LA ACTITUD DEL REICH ANTE LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES. — ALEMANIA DISPUESTA A RECONCILIARSE CON FRANCIA

Londres, 11. — La entrevista concedida por Goebels a Vernon Bartlett, corresponsal diplomático del periódico "New Chronicle", y publicada hoy, aclara considerablemente la actitud del Reich relativamente a los proyectos internacionales para asegurar la paz futura de Europa.

Disutiendo el asunto del pacto aereo para el Oeste, que según Bartlett es objeto de críticas en Inglaterra y en Francia, porque deja las manos libres a Alemania para atacar a Rusia, Goebels negó energicamente que Alemania tenga semejantes intenciones, ni actualmente, ni en el futuro, y añadió que el gobierno del Reich cree en los pactos de no agresión pero no en los tratados para ayuda mutua en caso de necesidad. "No queremos ningún pacto que pueda tener como consecuencia la entrada de soldados franceses o rusos en territorio alemán ni siquiera con el pretexto de luchar contra el agresor" dijo el ministro. "La Historia demuestra que la presencia de semejantes tropas aun aliadas, trae a menudo la miseria al país."

Goebels añadió que Alemania salvó al mundo del bolchevismo, y tiene derecho al

Cree en la necesidad de que se restituya el Estatuto a Cataluña.

Barcelona 11 a las 24

### REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD EN TARRAGONA

Hoy se ha reunido en Tarragona el Consejo de la Generalidad.

### DETENCION ACCIDENTADA

En la plaza del Comercio han sido detenidos dos ladrones. Cuando eran conducidos a Santa Coloma para ver un lugar en qu tenían enterrados unos bultos la fuerza fué tiroteada, escapando un detenido.

### ACUSACION RETIRADA

En la causa contra Máximo Carneero, acusado de haber dado muerte a dos españoles en Biarritz, el fiscal retiró la acusación.

### EX-CONCEJALES DECLARADOS INSOLVENTES

Han sido declarados insolventes los ex-concejales Ventosa, Altabas, Oliva y Salvador Junyent.

### SE HA LEVANTADO LA SUSPENSION A "L'HUMANITAT"

Ha sido levantada la suspensión al diario "L'Humanitat".

### BODAS DE ORO

En Solsona se han celebrado festejos con motivo de las bodas de oro del Obispo.

### CORRIMIENTO DE TIERRAS E INUNDACIONES

En Lérida con motivo de un movimiento de tierras se ha agrietado el canal de Gert, habiéndose producido inundaciones.

### CONDENADO POR REBELION

En Taragona ha sido condenado por el delito de rebelión Pedro Rebull.

agradecimiento de Gran Bretaña y de otras naciones civilizadas.

"Los ingleses y los alemanes unidos podrían mantener la paz del mundo".

Bartlett contestó que no se puede esperar ninguna mejora seria en las relaciones anglo-alemanas, hasta que se haya efectuado una reconciliación entre Francia y Alemania.

Goebels reconoció sin vacilar que es exacto y dijo que los discursos de Hitler demotraron que Alemania está dispuesta a dicha reconciliación, y que todo depende de Francia, que necesita a un estadista que tenga bastante poder para hacer comprender al pueblo francés que debe olvidar su desconfianza secular para su vecina.

### EL PRINCIPE DE GALES HACE UN LLAMAMIENTO A FAVOR DE LA APROXIMACION ANGLO-GERMANA

Londres, 11. — En el discurso que el Príncipe de Gales pronunció hoy con motivo de la Asamblea anual de la Asociación de antiguos combatientes "British Legion", en Queenshall, hizo un llamamiento energético a favor de una aproximación anglo-alemana.

Declaró que personalmente aprueba el propósito de la "British Legion", de enviar una delegación a Alemania, para establecer relaciones estrechas con los antiguos combatientes de dicha nación.

Al terminar su discurso, dijo:

"Recientemente el presidente de la "British Legion" me habló de su propósito de enviar representantes de los antiguos combatientes británicos del frente visitar Alemania. Es mi opinión que no existe ninguna organización más apta para tender la mano de la amistad a Alemania que los ex-combatientes de las trincheras de la gran guerra".

El príncipe habló después de las actividades de la "British Legion" para ayudar a los ex-combatientes, buscando trabajo para ellos, regalándoles trajes, y socorriendo de otras varias maneras a los más necesitados. Dijo que considera muy conveniente el ingreso de los elementos más jóvenes en dicha organización, para continuar su obra, porque "ninguno de nosotros se está volviendo más joven."

## SOCIEDAD

delo de la motonave "Ciudad de Paillón para Barcelona de paso para el diputado a Cortes don José Hueso, acompañado de su distinguido...

para Barcelona, nuestro amigo el de Infantería don Gabriel Casas...

del vapor de Valencia y procedente de...

enfermo el depositario de la...

terminado los estudios de Perito...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

de nuestro amigo el Secretario de España, don Bartolomé Bes...

de la Iglesia de San Antonio tuvo lugar...

### Véase en octava página

CLUB ESPAÑA

AUDIENCIA

CULTOS PARA HOY

CULTOS PARA MAÑANA

### Carta abierta

Sr. Director de LA ALMUDAINA Ciudad.

Muy Sr. mío y distinguido:

Al tener el honor de saludar atentamente a Vd. he de rogarle se sirva disponer la inserción en el diario de su digna dirección las líneas que van unidas a la presente.

Muy agradecida su muy afectísima S. S., Vda. de Sebastián Ferragut

# Sociedad Hípica de Mallorca

Miércoles y Viernes días 12 y 14

A las 15:30 horas es punto importantes Carreras de GALGOS

Detalles por programas

Precios de costumbre

## Del Ayuntamiento

### EL COMANDANTE MILITAR EN LA ALCALDIA

Estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía el Comandante Militar de Baleares, general don Manuel Godea, acompañado de su Ayudante el comandante de Infantería señor García Ruiz, con objeto de despedirse de la primera autoridad municipal, debido a marchar a incorporarse a su nuevo destino. En ausencia del Alcalde, el señor Godea fué recibido por el Secretario de la Corporación, don Antonio Rosselló y Cazador, y el Jefe de Ceremonial, don Antonio Piña Forteza, a quienes rogó transmitieran sus saluciones al Alcalde.

En nombre del Alcalde, el señor Rosselló y Cazador agradeció su visita al Comandante Militar.

### LA SOCIEDAD CORAL "LESPIGA", DE BARCELONA

El domingo llegaron los treinta y cinco orfeonistas que forman la referida masa coral, siendo recibidos en el muelle, en representación de la Alcaldía, por el Maestro de Ceremonias don Jaime Mulet y el comandante de la guardia urbana señor Tomás.

Luego, acompañados de su presidente don Pedro Riera Soler y de su Director don José Vilardell, estuvieron en la Casa Consistorial, visitando las principales dependencias.

A las diez dieron un concierto en la plaza de Cort, cantando "Salut als cantors", "Els pescadors", "La sega", y "Llevantina".

Se congregó mucho público que aplaudió cariñosamente a los orfeonistas.

Driles de Sóller, los mejores de Mallorca los vende

**LA FILADORA**  
confeccionamos trajes a medida

## Exámenes en el Instituto

Hoy, miércoles, día 12, tendrán lugar en este Centro los exámenes de las siguientes asignaturas:

A las nueve de la mañana: FRANCÉS (plan 1903); HISTORIA UNIVERSAL; DIBUJO, primer y segundo (plan moderno); PRECEPTIVA LITERARIA y continuación de los de GEOMETRIA (1903).

A las once de la mañana del mismo día: PSICOLOGIA Y LOGICA.

El próximo jueves día 13, a las nueve de la mañana, se examinará de CIENCIAS FISICO NATURALES, segundo (plan moderno), a los que no sufrieron examen por tener pendiente de aprobación el primer curso de la misma asignatura.

PRINCIPAL MAÑANA

## La marcha de Rakewzy

CAMILA HORN — GUSTAV FROLICH

## Servicio Meteorológico

de la Diputación Provincial de Baleares

Estado Sinóptico del tiempo en Europa Occidental el día 10 de junio de 1935, a las 18 horas.

Las bajas presiones están situadas al

SW. de Irlanda con un mínimo de 996 milibares (7435 mm), produciendo vientos fuertes del W y S.W. en el Norte de Francia y Sur de Inglaterra. Las altas presiones están situadas sobre el Atlántico al Sur de las Azores con un máximo de 1.022 milibares (7735 mm.) Modificaciones probables en las 24 horas siguientes: La depresión centrada al S. W. de Irlanda se desplazará de 400 a 600 km, hacia el N. E. El anticiclón del Atlántico se extenderá sobre el Sur de la Península Ibérica (1.022) milibares (7665 mm.)

Observaciones del día 11 de junio de 1935.

Barcelona. La presión barométrica en Barcelona, a las once, era de 766 mm., subiendo el viento E.S.E. 8 km. por hora.

Tiempo probable: Buen tiempo y aumento de la temperatura, poca estabilidad.

## Turismo

A las ocho de la mañana fondeó en bahía, procedente de Barcelona, el paquebot inglés "Orford", con una numerosa expedición de turistas que, en viaje de recreo, han visitado varios puertos del Mediterráneo.

Al anochecer el "Orford" continuó viaje para Lisboa.

En escala de itinerario es esperado hoy el paquebot inglés "Yoma".

## Asilo de Belén

CONFERENCIA POR EL M. I. SEÑOR D. ANTONIO SANCHO, CANONIGO MAGISTRAL

Día 14 de Junio, a las 7 de la tarde en el Salón Mallorca.

Entrada libre. Habrá bandeja.

El objeto de la velada hélo aquí expuesto por la comisión organizadora:

"Hace un par de años, un grupo de mujeres fundó un asilo para niños en la primera infancia y lo puso bajo la advocación de "Belén"; nombre que es en sí todo un poema, pues nos recuerda las deliciosas escenas de la Infancia de Jesús niño. Comenzó con 1 chiquillo, hoy son 18 y aún pudieran ser más si hubiera más recursos.

Vais a oír de labios autorizados la historia y la marcha de esta obra benéfica; vais a ver algunas escenas de la vida íntima de estos niños... y estamos seguras de que después de daros cuenta de la nobilísima idea creadora de este refugio y de la necesidad de su existencia, la protegeréis largamente.

Mujer, a quien Dios concedió la dicha suprema de la Maternidad: al mirar a

tus hijos, alegría de tu hogar, jugando a tu alrededor... al oírles pronunciar el nombre de Jesús, que tú les enseñaste, por amor al mismo Jesús y en nombre de tus hijos, sé generosa, ampara a los niños desvalidos y haz que lleguen hasta ellos el Nombre dulcísimo de su Redentor.

Padre, tú a quien te ha cabido la honra de dar hijos a Dios y a la Patria: al contemplar esos hijos orgullo y futuro sosten de tu casa, recuerda a los que no tienen hogar ni padre acaso, y sé generoso para que esos niños, educados moral y civilmente, puedan honrar el día de mañana a Dios que los creó y a la Patria que los vio nacer.

Y todos, todos, grandes y pequeños, miremos con amor inmenso a este Asilo, ayudándolo para que se cumpla en él uno de los más tiernos anhelos de Jesucristo el que expresó cuando dijo:

¡Dejad que los niños se acerquen a Mí!!

Si así lo hacéis sentiréis inmenso consuelo al recordar aquella palabra de Jesús: "Lo que hicieréis por uno de estos mis pequeños, por Mí lo hacéis".

### PROGRAMA

#### Primera parte

Conferencia dada a conocer la fundación y marcha de "Belén", por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canonigo Magistral; con proyección de vistas del Asilo.

#### Segunda parte

Recital de piano por la distinguida concertista señorita A. M. Cortés, que interpretará las siguientes composiciones:

"Variaciones sobre una canción popular". — F. Cortés.

Guitarre. — Moszkowski.

Rondino. — Beethoven.

Gradius ad Parnassum. — C. Debussy.

La distinguida señorita Francisca Alcover, recitará la poesía "Caridad" de la exquisita poeta M.<sup>a</sup> Antonia Salvá.

Se representará el cuadro plástico: "¡Dejad que los niños se acerquen a Mí!!"

Se sortearán 12 hermosas muñecas, regaladas para este fin, por varias señoras y señoritas.

## De Manacor

En el Teatro Principal de Manacor, el pasado domingo, día 9, dió un selecto recital de canto y una magnífica audición de poesías, nuestro compatriota el celebrado barítono don Antonio Truyols, hoy en la plenitud de su forma artística, logrando electrizar al selecto público congregado con la impecable interpretación de los mejores trozos de nuestras más conocidas zarzuelas, entre los que destacó, hasta el punto de verse obligado a repetirlos, una romanza de Katiuska y el relato de La Dogaresa.

La voz potente y bien timbrada del señor Truyols, adiestrada en todos los secretos del canto, lució con toda magnificencia, revelándonos la magnífica formación de nuestro artista, que se vió colmado de ovaciones en la interpretación de su programa de canto.

Dió fin a la velada con una modalidad de su arte, verdaderamente desacomunada en los artistas líricos, que, cuidadosos más del canto que del aspecto artístico de sus intervenciones escénicas, desdiciendo generalmente la dicción. Antonio Truyols, en el aspecto de recitador, con que se presentó a nuestro público, es algo muy serio. En forma magistral dijo las hermosas poesías contenidas en el programa, destacándose la interpretación emotiva que dió a "Los motivos de lobo", de Rubén, y el dulce sentimentalismo que puso en la recitación de "El embargo", de Gabriel y Galán.

Manacor disfrutó de una selecta fiesta y quedó enorgullecido de contar entre sus hijos a un verdadero artista del bel canto y de la palabra.

## Del Gobierno Civil

El señor Gobernador recibió ayer la visita, con carácter de despedida, del Comandante General de estas islas, señor Godea.

La entrevista fué larga, cambiándose entre ambas autoridades frases de mutuo reconocimiento y franca cordialidad.

Nos manifestó el señor Gobernador que ha sido remitido a Madrid, con los informes del arquitecto provincial señor Alomar y del inspector provincial de Sanidad señor Durich, el expediente relativo al arrendamiento de un local para la instalación de las oficinas del Gobierno civil y casa habitación para el señor Gobernador y Secretario del Gobierno, con dependencias para las oficinas de la Comisaría de Policía y Cuerpo de Seguridad.

Como es sabido, son dos las casas ofrecidas, y según parece, el informe es muy favorable a la ofrecida por el señor Forbla.

## Choque entre dos autos

La Benemérita del puerto de La Puebla da cuenta que en la noche del domingo último, estando una pareja de dicho cuerpo de servicio en una fiesta que se estaba celebrando en el punto denominado "Els Pins" de la villa de Campanet, tuvo noticia de haber ocurrido un choque entre dos autos en la carretera de Palma a Alcudia, a unos 200 metros de distancia del punto citado.

Inmediatamente se trasladó al lugar de la ocurrencia, auxiliando al Juzgado pudiendo comprobar que a eso de las diez y cuarto de la noche habían chocado los automóviles marca "Ford" núm. 1124 de la matrícula de Palma, guiado por su propietario Miguel Mateu Domech, vecino de Inca y el de la marca "Dodge", núm. 18 mil 587 de la matrícula de Barcelona, guiado por su propietario José Vilanova Lliteras, vecino de Inca.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos, valorados en 105 pesetas los del "Ford" y en 175 el "Dodge".

De la inspección ocular practicada por el señor Juez parece desprenderse que el conductor del automóvil "Ford" no iba bien por el lado derecho.

Ambos vehículos llevaban pasajeros y ninguno de ellos resultó lesionado.

# LIRICO

HOY a las 6'30

## Último día VUELTA ATRÁS AL RELOJ

por  
**LEE TRACY**  
**MAE CLARKE**  
**OTTO KRUGER**

Jueves próximo:  
**Lo que no se puede comprar**

por  
**Mary Robson,**  
**Lewis Stone**  
**Jean Parker**  
Producciones  
**METRO GOLDWIN MAYER**

UN HELADO?  
UN SANDWICH?  
UN REFRESCO?

No le quepa duda que el sitio más a gusto lo tomará en estos días de calor es en las terrazas del

## Hotel Victoria

SE DESEA

en alquiler casa de campo con jardín, para la cría de volatería

Ofertas al N.º 85380 S.E.P.  
10 rue de la Victorie, París.  
Francia.

## ¡¡FONTANEROS!!

Usad el

Grifo Válvula para acometidas

sistema registrado con las Patentes números 136.914 y 137.095.  
Descuidar de las imitaciones, que serán perseguidas con arreglo a la Ley.  
En la falta de economía que os prometan algunos imitadores, sólo hallaréis serios compromisos.  
Venta exclusiva: D. JOSE CORTES Plaza de San Antonio.

## Dr. José Llobet Munné

(Enfermedades del aparato urinario)  
Se ha trasladado a la calle de T. de Diciembre, 8, pral. Izda. (Consulta de 11 a 1). Clínica Quirúrgica en Avda. Estación Figueras 127.  
Teléfono 1481

# CREDITO BALEAR S.A.

Todos los días laborables de 10 a 2 en el local del CREDITO BALEAR Palma y en sus Sucursales, los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al Convenio definitivo que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad.

Se suplica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

**Nota importante: Los acreedores que suscribieron en principio su conformidad mediante carta, deberán ahora firmar nuevamente en los sitios indicados.**

**BORN**  
HOY A LAS 6'15 Grandioso éxito

# La Hija del Bosque

Una producción SONORO de gran lujo con música de MOZART

# El Hijo de la Parroquia

Con DICKIE MOORE

IRVING PICHEL  
y WILLIAM BOID

# REVISTA

**BORN**  
13 Junio jueves Estreno

con EDMUND LOWE,  
GLORIA STUART  
y AUTH ETING



PELICULA UNIVERSAL

# Y DOBLE SECUESTRO

20 JUNIO ESTRENO

# IMITACION A LA VIDA

 (en español)  
POR CLAUDETTE COLBERT y WILLIAM  
y Atracciones a granel

# TELEGRAMAS



## Noticias del Extranjero

### SECUESTRADORES. — DETENIDOS

Washington, 10. — Ha sido detenido un sujeto llamado Herman Wale y su hermano en Salt Lake City, por haberse encontrado billetes procedentes del secuestro del joven Weyerhauser, hijo del millonario recientemente secuestrado. Los detenidos se declararon cómplices del secuestro, denunciando a su principal autor, que es un sujeto llamado Mac... se ha dado a la fuga.

### "NORMANDIE" TIENE VENDIDOS PASAJES

París, 10. — Noticias de Nueva York cuentan que en el "Normandie" han sido vendidos para Europa 2.100 pasajeros. Los pasajes de todas las salidas del mes de junio, que suman unos 5.000, están vendidos. La mayoría de los pasajeros americanos viajarán a Francia, con lo que se espera una reanimación del turismo transatlántico.

### INGLATERRA SATISFECHO DE LA AGONIA QUE SE LE HIZO EN LONDRES

Londres, 11. — El primer ministro Herbert Asquith, al llegar de Londres, donde presenció las fiestas del jubileo, expresó mucha satisfacción por la acogida amable que se le hizo en la capital del Imperio británico, añadiendo que las negociaciones referidas al protectorado progresan de modo satisfactorio. Que la Unión Sudafricana debe quedar adherida a la Liga de Naciones, y que quiere amigos, ha de permanecer con Gran Bretaña y con el Comodoro.

### OPINIONES EN GRECIA. — LA VOTACION FAVORABLE AL GOBIERNO

Atenas, 11. — Los resultados de la elección general indica que el 70 por 100 de los votos favorecieron al gobierno, 20 por 100 a los monárquicos, y el 10 por 100 a los comunistas, según escribe el correspondiente del periódico inglés "Daily Telegraph".

### LOS PRIMEROS RELATOS CONSIDERAN EL RESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUIA

Atenas, 11. — Los primeros relatos consideran el restablecimiento de la monarquía, se considera ahora que los votos monárquicos se deben a la oposición que no quiere se efectúe el restablecimiento sin plebiscito.

### CAMPAÑA DE LA PRENSA ITALIANA CONTRA INGLATERRA

Roma, 11. — El gobierno italiano dió orden a la prensa para que termine la campaña contra la Gran Bretaña.

### SITUACION DE QUETTA ES SATISFACTORIA

Quetta, 11. — En el ministerio de la guerra se anuncia que la situación en Quetta es satisfactoria.

### LA GUERRA EN EL CHACO

Buenos Aires, 11. — Las hostilidades en el Gran Chaco han de cesar en breve, pero se ha de negociar todavía las condiciones de la paz.

### NO DESTRUIR EL PODER DE LAS NACIONES EXTRANJERAS A LOS EE. UU.

Washington, 11. — El ministro de agricultura, Wallace, en un artículo publicado en la prensa insiste en la necesidad vital de mantener reducciones en las tarifas americanas, si no se quiere destruir el poder de las naciones extranjeras.

### PROHIBICION DE IMPORTACION SOFISTICADA EN INGLATERRA

Londres, 11. — La noticia de que el gobierno británico se propone establecer un sistema de importación sobre el tocino excita mucho interés en dicha nación, porque Inglaterra, hasta ahora ha sido una nación que más importaba tocino.

## LA CAMPAÑA CONTRA ROOSEVELT

Washington, 11. — En Springfield, seis mil 500 delegados republicanos empezaron una conferencia para formar una coalición con los demócratas que no apoyan a Roosevelt, con el fin de combatir a dicho presidente en las elecciones de 1936.

## La guerra en el Chaco

### PARECE QUE SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

Buenos Aires, 10. — Un comunicado que ha sido facilitado a la prensa, anuncia que los representantes de las potencias mediadoras, han llegado a un acuerdo en lo referente al conflicto del Chaco.

### ACEPTACION DEL PARAGUAY

Asunción, 10. — Se anuncia oficialmente que el Paraguay acepta el acuerdo de Buenos Aires para la paz en el Chaco.

### NOTICIAS DEL FRENTE

Asunción, 10. — Con carácter oficial se anuncia que ha sido aniquilada una división del sexto ejército boliviano en el sector de Ingavi.

Los paraguayos capturaron a 30 oficiales, entre los cuales figuraba un comandante chileno.

### DETALLES DE UNA VICTORIA

Asunción, 10. — El ministerio de la Defensa nacional anuncia el balance de la victoria paraguaya en el sector de Ingavi, que es de 1.100 prisioneros, entre ellos 19 oficiales y una gran cantidad de material de guerra. Además, los bolivianos abandonaron sobre el campo de batalla a 350 muertos.

### EL GOBIERNO BOLIVIANO ESTUDIA LAS PROPOSICIONES DE PAZ

La Paz, 10. — El Gobierno boliviano estudia las proposiciones de paz en el Chaco y contestará hoy o mañana, según ha declarado el canciller don Manuel Carrasco. La opinión ha recibido las noticias con escepticismo a consecuencia del fracaso de las negociaciones anteriores.

### DELEGADO PERUANO A BUENOS AIRES

Lima, 10. — El ministro de Negocios Extranjeros peruano, señor Congha, ha salido en avión para Buenos Aires, al objeto de participar en la Conferencia de paz en el Chaco. Llegará a la capital argentina el martes a mediodía.

### LAS HOSTILIDADES EN EL GRAN CHACO CESARÁN EN BREVE

Buenos Aires, 11. — Las hostilidades en el Gran Chaco han de cesar en breve, pero se ha de negociar todavía las condiciones de la paz.

## Conflicto entre Italia y Abisinia

### LA PRENSA ITALIANA Y EL DISCURSO DEL EMPERADOR DE ABISINIA

Roma, 11. — Los periódicos italianos comentando las declaraciones atribuidas al emperador de Abisinia, Halle Silasse, en el discurso que éste pronunció ante varios jefes mahometanos, durante su estancia reciente en la provincia del Haran escriben que, después de prometer una reforma del sistema administrativo de la provincia, el emperador terminó con las palabras: "Soy el único emperador de Africa, y el jefe de todo los africanos, incluso aquellos que están bajo el poder extranjero. Los blancos combaten nuestra religión y también la nuestra".

El "Corriere della Sera" escribe que la últimas palabras del discurso del emperador caracterizan la situación existente en Abisinia, puesto que hasta ahora siempre había habido un odio intenso entre los habitantes coptos y los mahometanos, en el arrar.

### COMENTARIO DE LA PRENSA INGLESA AL DISCURSO DE MUSSOLINI

Londres, 11. — El periódico "Daily Telegraph", al comentar el discurso en el que Mussolini declaró que Italia puede ignorar la opinión pública extranjera escribe que Italia puede seguir aumentando sus fuerzas en el Este de Africa pero que no debe hacer más discursos guerreros.

## LOTERIA

Madrid 11 a las 12'30	865	035	528	274	562	717	846	996	798	574	102	425	098	073
DOS CUARTOS PREMIOS EN PALMA	552	946	042	657	857	658	705	124	033	319	930	539	934	718
En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:	679	561	298	559	699	765	255	367	369	000	784	690	372	264
Con 120.000 pesetas el número 15.256 despachado en Madrid y Barcelona.	330	121	906	150	024	630	026	302	959	684	353	367	631	554
Con 70.000 pesetas, el número 30.411 despachado en Ciudad Real, Granada y Madrid.	515	624						124	455	266	774	564	405	599
Con 30.000 pesetas el número 5.184, despachado en Granada, Barcelona y Oviedo.								107	122	562	161	132	479	813
Con 2.000 pesetas, los números: 2598 despachado en Barcelona, Berga y Cazailla; 38503 en Sevilla; 24887 en La Línea, Córdoba, Granada y Valencia; 10.391 en Madrid y Barcelona; 31243 en Coruña, Madrid, Soria y Torrox; 1775 en Estella, PALMA DE MALLORCA, La Línea y Valladolid; 42457 en Barcelona, Córdoba y Valencia; 13059 en Jérez, Madrid y Málaga; 16842 en San Sebastián, Madrid y San Feliu de Llobregat; 17254 en Barcelona, Málaga y Melilla; 8370 en Briviesca, Barcelona, Salamanca y Zaragoza; 30409 en Ciudad Real, Alcantarilla, Totana y Castejón; 28785 en Barcelona y Córdoba; 20430 en Valencia, Barcelona y Sevilla; 8135 en PALMA DE MALLORCA, Gijón, Cartagena y Bilbao.	037	863	203	803	696	612	323	273	086	368	582	709		
SEIS MIL	093	284	745	945	663	447	372	086	368	582	709			
SIETE MIL	876	198	626	702	703	635	994							
OCHO MIL	022	125	390	142	009	399	439							
NUEVE MIL	481	597	919	322	114	442	468							
DECENA	828	536	618	105	590	208	224							
CENTENA	849	661												
MILLAR	271	026	061	087	821	170	934							
CON 400 PESETAS	362	355	092	050	216	956	161							
DECENA	216	127	083	848	291	780	697							
CENTENA	823	787	877	987	058	858	714							
MILLAR	228	661	290	318	615	598	912							
CON 400 PESETAS	286	255	585	144										
DECENA	922	959	553	812	605	626	686							
CENTENA	186	907	546	769	763	592	044							
MILLAR	810	775	056	490	679	286	113							
CON 400 PESETAS	699	562	512	481	425	279	816							
DECENA	194	718	691	629	323	281	008							
CENTENA	169	579	522	946	459	862	965							
MILLAR	024	761	483	284	523	725	545							
CON 400 PESETAS	289	051	233	384	830	050	605							
DECENA	481	846	782	368	180	366	933							
CENTENA	377	788	591	256	245	622	140							
MILLAR	333	875	350	172	252	066	569							
CON 400 PESETAS	710	563	953	070	920	791	093							
DECENA	626	448	307	018	058	666	684							
CENTENA	550	359	212											
MILLAR	517	190	815	554	916	685	884							
CON 400 PESETAS	542	049	165	172	932	160	512							
DECENA	734	021	057	934	396	937	475							
CENTENA	364	240	030	962	256	696	837							
MILLAR	320	339	896	570	596	741	606							
CON 400 PESETAS	456	953	858	315	053	045	404							
DECENA	470	167												
CENTENA	268	436	490	192	876	805	912							
MILLAR	569	282	925	246	210	100	447							
CON 400 PESETAS	134	126	034	029	367	118	781							
DECENA	136	394	082	156	625	420	423							
CENTENA	304	796	840	525	355	735	180							
MILLAR	869	342	417	187	249	716	061							
CON 400 PESETAS	090	080	327	884	431	258	802							
DECENA	510	945												
CENTENA	079	922	038	057	425	981	232							
MILLAR	589	217	124	422	609	468	287							
CON 400 PESETAS	242	659	726	302	374	337	564							
DECENA	140	550	354	890	625	717	540							
CENTENA	037	414	027	350	094	859	387							
MILLAR	629	730	733	825	046	910	639							
CON 400 PESETAS	256	382	087	154	941	839	694							
DECENA	943	549	487	012	225	986	147							
CENTENA	764	798	987	968	717	952	159							
MILLAR	827	947	926	316	824	784	796							
CON 400 PESETAS	305	182	603	677	638	628	279							
DECENA	709	143	590	654	643	819	634							
CENTENA	450	666	956	825	814	971								
MILLAR	550	588	080	080	426	250	854							
CON 400 PESETAS	664	019	975	923	818	760	675							
DECENA	051	703	690	479	830	795	154							
CENTENA	810	370	265	119	619	298	346							
MILLAR	578	245	943	035	618	484	011							
CON 400 PESETAS	781	069	149	163	111	671								
DECENA	212	097	269	531	383	888	697							
CENTENA	765	537	016	050	841	484	319							
MILLAR	582	755	761	701	069	007	891							
CON 400 PESETAS	699	752	732	528	345	086	514							
DECENA	635	736	494	209	613	091	765							
CENTENA	976	870	688	124	038									
MILLAR	231	389	012	441	392	508	860							
CON 400 PESETAS	266	063												

TREINTA Y UN MIL

Table with 7 columns of numbers: 265 204 332 742 115 514 951, 361 768 044 846 834 347 183, 1042 786 024 390 881 258 220, 103 517 362 293 343 732 271, 554 712 300 621 739 845 262, 981 089 480 414 401 119 398, 792 345 864 622 765 886 055, 326 328 209 907 513 988

TREINTA Y DOS MIL

Table with 7 columns of numbers: 217 904 387 645 157 164 303, 724 953 947 289 090 401 447, 627 460 257 850 087 937 179, 922 454 712 650 884 072 982, 331 911 888 987 981 583 851, 141 282 748 863 124 560 417, 753 110 402 644

TREINTA Y TRES MIL

Table with 7 columns of numbers: 509 639 595 550 517 013 198, 189 881 567 065 623 352 340, 475 164 426 906 749 181 647, 467 156 553 175 347 005 046, 393 474 673 442 008 421 061, 027 170 753 680 920 864 321, 430

TREINTA Y CUATRO MIL

Table with 7 columns of numbers: 455 330 760 145 185 277 499, 271 784 322 009 413 459 605, 563 412 516 282 112 768 813, 484 181 993 684 817 298 806, 570 075 916 841 451 287 562, 957 154 992 342 150 831 623, 886 158

TREINTA Y CINCO MIL

Table with 7 columns of numbers: 106 010 842 218 887 472 366, 300 612 791 699 499 415 855, 945 720 296 337 674 526 035, 675 325 491 972 066 882 868, 541 772 799 987 325 042 542, 015 493 103 225 662 396 074, 035 260 164 675 609 158 773

TREINTA Y SEIS MIL

Table with 7 columns of numbers: 779 371 084 130 997 702 381, 334 766 816 727 649 073 641, 443 929 098 256 333 504 822, 568 341 018 935 235 342 180, 177 868 325 319 350 928 205, 082 763 171 976 743 077 755, 846 576 312

TREINTA Y SIETE MIL

Table with 7 columns of numbers: 494 287 920 651 912 272 334, 274 025 785 695 846 750 916, 523 566 331 087 965 851 895, 112 784 967 014 370 006 263, 365 002 659 211 821 935 959, 135 726 526 906 269 278 569, 178 611 249 800 602 305

TREINTA Y OCHO MIL

Table with 7 columns of numbers: 950 129 661 065 102 147 512, 267 473 752 614 964 617 761, 374 508 746 497 518 774 737, 315 316 380 924 990 666 084, 353 711 515 474 046 228 994, 957 630 359 278 213 109 380, 300 653 248 524 724 061 540, 400

Los presentes números son tomados al oído y expuestos a equivocación, por lo tanto conviene que los lectores guarden sus billetes hasta comprobarlos con las listas oficiales.

Cotizaciones

Madrid 11 a las 20

Table with 2 columns: 4 por 100 amortizable 76'00, Id. fin de mes 00'00, 5 por 100 amortizable 00'00, 4 por 100 00'00, Banco de España 595'00, Tabacos 236'00, 4 por 100 estampillado 91'25, Francos 48'40, Libras 36'10, Carpetas interiores 00'00, Marcos 2'95, Liras 60'55, Dólares 7'35, Coronas W 30'80, Obligaciones del Tesoro 00'00, Amortizable sin impuesto 103'00, Id. con impuesto 95'90

Comentarios

de la Prensa

Madrid 11 a las 13

EL LIBERAL

"El Liberal" se ocupa del resultado de las elecciones en Grecia y dice que de una república nominal se quiere ir a la monarquía nacida en el fraude.

LA LIBERTAD

"La Libertad" comenta las últimas de-

claraciones de Gil Robles y pregunta si le será posible desmentir que la nueva Junta del Tiro Nacional resulte un comité ce-dista.

EL SOL

"El Sol" dice que le parece bien que el Estado reglamente el uso de la bandera. Cualquier persona, dice, que considere objetivamente los nacionalismos de Cataluña y Vascongadas tendría que desaprobear medidas semejantes.

En cuanto a las medidas de uso e las banderas político-sociales, no tendríamos que decir, inconveniente en aprobarlas si hubiera preponderado en su redacción un criterio más riguroso y más justo.

Madrid 11 a las 20

EL DEBATE

"El Debate" sobre la Exposición de Tabaco español dice que es una realidad campesina más y otro problema de la economía española que llega a Madrid a pedir a gentes de capital y al mundo oficial se les atienda.

Califica de acierto que el Monopolio de tabacos sea arrendado.

El lema de nuestra economía nacional debe ser que el tabaco español sea para los españoles.

Comenta después el optimismo bursátil de la última semana.

AHORA

"Ahora" dice acerca de las cuestiones internacionales de Europa que los sucesos políticos de Francia, Inglaterra y Grecia no han proporcionado las lecciones que pretendían deducir los extremistas.

La humanidad ha padecido muchas torturas desde 1914 para no desear serenidad y equilibrio.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid 11 a las 22

La "Gaceta" publica la prórroga de los estados de alarma en algunas provincias y en otras el de prevención.

Normas sobre el trabajo en la próxima recolección donde existan situaciones de paro motivadas por los patronos que privan de trabajo en determinados sectores.

Revisión del proceso de Casas Viejas

Madrid 11 a las 20

LAS CONCLUSIONES. — DECLARACION DEL PROCESADO, CAPITAN ROJAS

Cádiz. — Hoy comenzó la revisión del proceso sobre lo de Casas Viejas, adoptándose precauciones.

Preside don Ramón Enriquez y actúa de Fiscal don Francisco Gaztelu.

Se leyeron las conclusiones cuyas partes son análogas a la anterior vista.

Se interrogó al procesado.

Dijo: Que salía con órdenes de matar a mujeres y niños y en caso de que se levantara bandera blanca, contestar con una descarga, pues no querían ni heridos ni prisioneros.

Al llegar a Casas Viejas ya se encontraba allí el Delegado del Gobernador.

No dispuso se arrasara la choza de "Seisdedos" hasta que llegó la orden telegráfica de Gobernación.

Explicó la tragedia aen la corraleta diciendo que se insolentó con él, uno de los prisioneros y se le escapó un tiro, pero no sabe si hizo blanco.

El Fiscal señala al procesado que se contradice.

Añade después el señor Rojas que no dió orden de fuego.

A otras preguntas contesta que no recuerda nada.

Expone que en la entrevista con el Director de Seguridad le pidió palabra de honor de no decir nada de lo ocurrido y que se le coaccionó y que al entonces Ministro de la Gobernación le contó las cosas de conformidad con los deseos del señor Menéndez, y cuando el señor Azaña le preguntó si tenía algo que agregar a las manifestaciones que hizo el señor Menéndez al señor Casares, contestó negativamente.

Niega que entregara su encendedor al teniente Artal para incendiar la choza y no recuerda se rematara a los heridos.

El acusador le dice que en el parte que entregó al señor Menéndez no habla de los fusilamientos.

El señor Rojas responde: Es bastante decir que cumplí las órdenes.

Después compara el teniente Artal

manifestando que no oyó decir que no se quería heridos ni prisioneros.

El teniente Sancho coincide con Artal y a otras preguntas contesta que no recuerda.

A la 1'20 se suspende para continuar a las 5'30.

Madrid 11 a las 24

CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA DE REVISION DE LO DE CASAS VIEJAS

Cádiz. — Continúa la vista del juicio de revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas, desfilando varios testigos.

El cabo de Asalto, Francisco Rivero, afirmó haber oído como Menéndez les dijo: Por cada uno de vosotros caigan diez de los otros.

La vista continuará mañana.

Madrid 12 a las 2

(Urgente)

AZANA Y CASARES A DECLARAR EN LA CAUSA DEL CAPITAN ROJAS

Cádiz. — Han llegado los señores Azaña y Casares Quiroga para declarar en la vista de la causa contra el capitán Rojas.

El Levante elimina al Barcelona por tres a cero

Madrid 11 a las 20

Zaragoza. — Jugaron el partido de desempate el Levante y el Barcelona.

El campo se llenó por completo.

De árbitro actuó el señor Ostalé.

La primera parte del encuentro se ha llevado a un gran tren, partiendo la furia de los levantinos. Estos que jugaban acoplados y ofrecían más buen conjunto han desbordado en muchas ocasiones a su adversario.

La labor de Aparicio, Felipe, Porera y Vidal, ha sido destacable.

El primer tanto levantino se ha marcado a los 4 minutos de un pase de Aparicio.

El segundo a los 23 minutos, fué llevado en la siguiente forma: Figueras se hace con el balón y pasa a Felipe. Este le cede a Aparicio. El extremo corre la línea. Le sale al encuentro Zabalo, pero es burlado y pasa la pelota a los pies del malloquin.

Felipe nuevamente la entrega a Aparicio y éste chuta y marca a pesar de la enorme estirada de Nogués.

Con unas cuantas jugadas y un ligero dominio levantino el señor Ostalé señala el final de la primera parte.

En la segunda nuevamente el dominio correspondió al Levante.

El Barcelona se tiró a fondo para igualar el tanteador pero no pudo lograrlo a causa de la magnífica barrera que formó el trío defensivo levantino.

Estos jaleados constantemente por el público tejieron varias jugadas llenas de emoción estableciéndose frente a la meta catalana.

En esta segunda parte Aparicio y Felipe se hicieron los amos del campo.

Todos los avances partían de esta ala como también los tiros a puerta que se iban sucediendo.

Nogués fué el mejor del cuadro barcelonista, sus peligrosas salidas hicieron que el tanteador no aumentara. De los goals que le fueron marcados en nada se le puede achacar.

El Levante marcó a lo último el tercer y último tanto.

Con este partido ha quedado el Barcelona eliminado.

Consejo de Ministros

Madrid 11 a las 20

REFERENCIA DEL SR. LUCIA. — LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MARCHA. — ECONOMIA EN LOS GASTOS

El Consejo se reunió en la Presidencia.

El señor Lucia dió la referencia diciendo que la reforma constitucional está en marcha y el Gobierno ha acordado celebrar el jueves próximo un Consejo especial dedicado al estudio de la Ponencia que sobre este asunto traerá el señor Dualde.

Se aprobó la distribución de fondos con una baja en gastos de 42 millones que en unión de 29 en mayo, supone una economía de 71 millones en dos meses.

Se autorizó al señor Dualde para que trate con los herederos de Pérez Galdós d ela adquisición de la Casa Museo,

pues parece que se han recibido algunas ofertas del extranjero.

El señor Rocha informó acerca de la marcha de los acuerdos políticos con Bolivia y Uruguay y otros asuntos internacionales y de las instrucciones que se ha dado a los Delegados que intervendrán en las conversaciones comerciales con Francia, que se reanudan.

LA NOTA OFICIOSA

La nota dice:

Se nombró Comisario General de la séptima Región a don Ricardo Castro.

Se concedió el uso de la bandera nacional al Cuerpo de Seguridad.

Se nombró Director de la Escuela de Guerra naval al Contralmirante señor Núñez Quijano.

Se autorizó al Ministro de Marina para concertar, por concurso reservado el suministro de torpedos de construcción nacional.

Autorizáronse varias subastas. Se concedió la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Gómez Morató y a don Francisco Pérez Fernández.

Decreto organizando la Junta Facultativa de Sanidad.

Creando el Patronato que ha de socorrer a los parados involuntarios.

Normas para importación del maíz.

Decreto sobre las nuevas instrucciones para las negociaciones con Francia.

Madrid 11 a las 23

MAS DETALLES DE LO TRATADO

El Consejo de Ministros se ocupó de la construcción de Casas Cuarteles para la Benemérita. Serán de tipo estandarizado, resistentes a cualquier ataque.

Respecto a las negociaciones con Francia parece que las medidas defensivas de España han producido en aquel país inquietud, dando lugar a peticiones cerca del gobierno francés.

Se espera el curso de las negociaciones.

Sobre la importación del maíz se ha señalado el máximo de 30.000 toneladas a 37 pesetas.

El Gobierno está decidido a resolver el problema de la reforma constitucional y por eso habrá Consejo especial.

Se habló de la posibilidad de suavizar la medida relativa a los actos de propaganda.

El señor Marraco informó sobre el problema ferroviario y la emisión de obligaciones.

De los nuevos gobernadores no se habló.

Se trató de la reorganización de la Junta de Sanidad.

Se aprobó el proyecto de protección a la Industria nacional, sobre lo que se pondrán de acuerdo los Ministros de Hacienda e Industria.

El Ministro de Agricultura habló sobre el Instituto Agrario y se seguirá tratando de ello en otra reunión.

Noticias del Gobierno

Madrid 11 a las 22

DECLARACIONES DEL SR. CASANUEVA

El señor Casanueva dijo que la disposición sobre los Juzgados de Madrid y Barcelona tiende a que los Juces puedan actuar en asuntos que han tenido lugar antes que las 32 horas al comenzar su actuación la comisión de los 21.

Madrid 11 a las 24

FIRMA DE DECRETOS POR EL JEFE DE ESTADO

—Se ha firmado el nombramiento de general de la cuarta división a favor del general de brigada de Artillería don Justo Legorburu.

Facultando al Consejo Superior de Guerra para revisar los ascensos por mérito de guerra concedidos después del trece de septiembre de 1923.

Creando la Inspección general en la Jefatura de los servicios de aduanas del protectorado, con jurisdicción en Ceuta, Melilla y sus puertos francos.

Política

Madrid 11 a las 13

TRIUNFA UNA CANDIDATURA DERECHISTA

Huesca. — En la elección de Síndicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha triunfado en toda la provincia la candidatura derechista, excepto dos síndicos y dos suplentes.

Madrid 11 a las 22

EL ACTO DE MESTALLA POR LA CEDA

El señor Lucia dijo que hoy o mañana

se decidirá si se celebra el acto de Mestalla y por los gastos que supone se suspendido el acto de la J.A.P. en Mestalla del Campo.

Madrid 12 a las 1 (Urgente)

EL SR. SAMPER LEVEMENTE HERIDO EN EL VUELCO DE UN AUTO

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que un auto ocupado por el señor Samper volcó en Motilla del Palancar resultando levemente herido el ex-Presidente del Consejo.

Del movimiento revolucionario

Madrid 11 a las 22

PRISION ATENUADA AL SR. ECHEBARRIETA Y OTROS

Por el Supremo se ha firmado la prisión atenuada al señor Echebarrieta y a la de los señores Mouras Pinto, Campa y Galván.

VISTA DE UNA CAUSA EN EL SUPLENTO POR REBELION

En el Supremo se vió la causa por rebelión y asesinato contra Jobno Martínez que participó en la revolución de Asturias.

El Fiscal de Gijón pidió la pena de muerte por el delito de rebelión y asesinato por el de asesinato.

Se le sentenció a 16 y 20 años de prisión, teniendo el Auditor.

Hoy, el Fiscal sostuvo no proceder a ponerle más de 21 años.

Madrid 11 a las 23

OBRREROS QUE SE REINTEGRAN LAS FABRICAS DE ARMAS

Oviedo. — Se han reintegrado a la fábrica de Armas de esta capital 12 obreros y a la de triba 27.

DETENCIONES

Oviedo. — Han sido detenidos Manuel Secades por insultar a la Benemérita y a Faustino Moya por disparar un tiro durante los sucesos de octubre.

La tensión chino japonesa

COMIENZA A PREOCUPAR EN LOS CENTROS EUROPEOS

París, 11. — La tensión creciente entre China y el Japón da lugar a una discusión considerable en la prensa francesa. La mayor parte de los periódicos repiten a la Liga de Naciones su laxitud al principio del conflicto chino-japonés, dando a ser la situación cada vez más difícil de manejar.

El periódico "L'Intransigeant" escribe: "Los acontecimientos han seguido su curso. La presión del Japón se va extendiendo hacia el Sur. Donde se detendrá? La debilidad de la organización de Ginebra, dejado abrirse las compuertas y la debilidad japonesa se extiende ahora en todo el extremo Oriente."

"Le Temps" hace recordar que existe mucha inquietud en los EE. UU. y en la Inglaterra desde que la victoria del parlamento militar ha llegado a ser evidente en Japón, y que su grito de combate: "Asia para los asiáticos", en realidad significa "Asia para los japoneses".

¿Qué harán ahora, dice dicho periódico, la Potencias interesadas en que se mantenga la integridad del Norte de China y la política de puerta abierta?"

Advertisement for Sello YER featuring a woman's face and text: Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

# CONGRESO

Madrid 11 a las 22

## LOS PRESUPUESTOS

Comisión de presupuestos estudió Comunicaciones e Industria.

## AUXILIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Conde de Vellellano y otros han se restablezca los auxilios a familias numerosas.

## RUEGO DE CALVO SOTELO

Señor Calvo Sotelo ha presentado pidiendo que el Gobierno rebase a los familiares de los guardias municipales muertos en los sucesos de octubre, haciéndose extensiva a otros puntos.

## INTERPELACION DEL SEÑOR HIDALGO AL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Alba abre la sesión con la interpelación.

El señor Hidalgo formula una pregunta al Ministro de Justicia sobre la actuación del Ministerio Fiscal en Barcelona.

El señor Hidalgo pregunta al Ministro de Justicia sobre la actuación del Ministerio Fiscal en Barcelona.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

El señor Casanueva no quiere mostrar su interés por el problema de las obras públicas, pues desea que las obras no influyan en la sentencia.

## Noticias sueltas

Madrid, 10 a las 24

### DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATRACO A UNA SUCURSAL DEL BANCO DE CREDITO

Alicante. — La policía y la guardia civil han detenido en esta población al zapatero José Tortosa Maestre, en cuya casa se reunían conocidos extremistas, y donde se planeaban, según informes policíacos, toda clase de atracos, aunque él no participara en ninguno de ellos.

Parece que el zapatero aludido estaba el viernes en condiciones económicas muy difíciles, pues no pudo pagar el alquiler de su modesta casa, sabiéndose también que su mujer, el expresado día, tomó el pan fiado en la tienda donde se surte.

En el domicilio de José Tortosa se hallaron 500 pesetas en monedas de cinco.

La mujer de Tortosa también ha sido detenida.

Siguiendo sus trabajos, la policía procedió a la captura del conocido pistolero Juan Garreana, natural de Bilbao.

Llevado a presencia del director del Banco de Crédito en Aspe, fué reconocido inmediatamente como el que le encañonó con una pistola.

Este último detenido hace poco que salió de la cárcel, después de cumplir la condena que le fué impuesta, porque durante los sucesos del mes de octubre fué sorprendido por unos carabineros cuando colocaba una bomba de dinamita en la vía del tren de La Marina.

Después de las detenciones referidas la policía efectuó la de Vicente Pascual Tendero, que fué reconocido también por el cajero del Banco de Aspe como uno de los que participaron en el atraco.

Además, el cajero de la fábrica de fundición Seguí, de Alicante, le reconoció como al que le atracó en febrero del año pasado cuando se disponía a pagar a los obreros de la citada fábrica.

A raíz del suceso huyó en la bodega de un barco, dirigiéndose a Casablanca, de donde fué a Barcelona.

De esta última ciudad vino a Alicante hace poco tiempo.

La policía busca a Pedro Samper y Nicolás Rodríguez, que salieron de la cárcel en unión de Vicente Pascual Tendero, y a los cuales se supone complicados en el atraco del Banco de Aspe.

### MANIFESTACIONES DEL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

Cádiz. — El defensor del capitán Rojas se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta provincia.

Dicho señor es secretario político del conde de Romanones.

Interrogado por los periodistas sobre sus impresiones con motivo de la revisión del proceso por los motivos de Casas Viejas contra el capitán Rojas, manifestó que su optimismo es grande y que viene desprovisto de toda política, pues esta condición la dejó al salir de Madrid. Se propone no crear dificultades a nadie, aunque tampoco ceder en los derechos de la parte que representa.

Aspira a que el proceso de Casas Viejas no tenga roce alguno con la política, a pesar de que se trata de un asunto eminentemente político.

Madrid 11 a las 13

### VEREDICTO DE CULPABILIDAD CONTRA UN ASESINO

Cuenca. — El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Alberto Cruz Navarro, por homicidio de dos populistas.

La Sala le sentenció a 17 años, cuatro meses y un día de reclusión por cada uno de los dos delitos, y al pago de 15.000 pesetas de indemnización a cada una de las dos familias.

Al terminar la lectura de la sentencia la hermana de una de las víctimas sufrió un accidente.

### CONSTITUCION DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Valladolid. — En la Asamblea de Constitución de la Confederación Hidrográfica del Duero, pronunció un discurso el señor Marraco diciendo que considera que la autonomía de las Confederaciones es justa, más que para la autonomía económica existe el inconveniente de la ley de contabilidad, cuya reforma se estudiará este verano.

### CONTRA EL PAGO DE UN ARBITRIO. — LA FUERZA ES AGREDIDA

Iago. — La mayoría de feriantes del pueblo de Castro se negó a pagar el arbitrio. Tuvo que intervenir la Benemérita, a la que se agredió a pedradas.

La fuerza hizo unos disparos al aire, pero los revoltosos arrojaron en su agresión, viéndose el guardia obligado a repeler la agresión resultando herido de armas de fuego dos de los amotinados y el guardia José Fernández, de una herida contusa en una pierna, efecto de una pedrada.

En el hospital falleció el revoltoso Manuel Peña.

### HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Alcalá de Henares. — Se celebró el acto de homenaje a Lope de Vega pronunciándose discursos.

Se representó la comedia "La Esclava y su galán".

### REUNION DE SOSPECHOSOS EN UNA FERIA. — INCIDENTES

Orense. — Un camión de la Benemérita que conducía a unos presos de Verín fué tiroteado. La fuerza repelió la agresión resultando un muerto y varios heridos.

Detalles de este hecho señalan que en el pueblo de Villabarro se celebraba una feria, en la que se advirtió la presencia de sospechosos. La Benemérita les cacheó, encontrándoles armas y detuvo a varios.

En el momento de conducirlo a la cárcel un grupo pidió la libertad de los detenidos.

Parece que estos incidentes tuvieron importancia pues la Benemérita para repeler la agresión tuvo que disparar.

Madrid 11 a las 22

### VISTA DE LA CAUSA POR ASESINATO DEL SECRETARIO DE LOS SALTOS DE ALBERCHE

En la cárcel se vió la causa contra Antonio Fernández por asesinato del Secretario de la central de los Saltos de Alberche.

El procesado sigue negando.

La testigo Eugenia Nieto le acusó y Rufino Sánchez dijo que carecía de pruebas.

Se le condenó a 23 años y a 50.000 pesetas de indemnización.

Madrid 11 a las 23

### LA VIGILANCIA SOBRE EL PRECIO DE LOS DIARIOS

En el Ministerio de Industria se ha el cumplimiento de la Ley relativa al constituido la Comisión que velará por aumento de precio de los diarios.

Madrid 11 a las 24

### EL CONSTRUCTOR DE AVIONES BREGUET Y EL AVIADOR COSTES EN MADRID

Han llegado en un aparato bimotor el constructor de los aviones Breguet con el aviador Costes.

### DETENCION DE EXTREMISTAS

Han sido detenidos varios sindicalistas y fascistas.

### LOS SUCESOS DE MORON

Sevilla. — Comenzó la vista de la causa por los sucesos de Morón, durante la huelga de campesinos, durante los cuales resultó un muerto.

Hay once procesados. Para cinco se pide penas que en total suman 40 años para cada uno.

### DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIAS PERSONALES

Sevilla. — En Carmona descarriló un tren sin que ocurrieran desgracias personales.

### ATRACADORES DETENIDOS

León. — En la Fuente del Paramo han sido detenidos tres individuos que proyectaban un atraco.

Madrid 12 a las 2

(Urgente)

### SECRETARIO QUE HIERE GRAVEMENTE DE UN DISPARO A UN DIPUTADO SOCIALISTA

En Gobernación manifestaron que el secretario del ayuntamiento de La Haba provincia de Badajoz disparó un tiro contra el diputado socialista señor Rubio Heredia por cuestiones políticas, hiriéndole gravísimamente.

### FASCISTAS Y SOCIALISTAS A TIROS

En la calle de Caranza se tirotearon unos grupos de fascistas y socialistas. DISPARAN CONTRA UN EX-COMPAÑERO DE SINDICATO. — DOSHERIDOS

En la calle de Vascos unos desconocidos tirotearon e hirieron gravemente a Manuel Rodríguez que hablaba con su novia. Recientemente se había separado del Sindicato Unico.

También resultó herido el guardia civil Antonio Ruiz.

## Frontón Balear

Hoy miércoles 12 de Junio de 1935

Noche a las 10

ECHABURRU y ARRATE

contra

ORIO y GERMAN

y QUINIELAS AMERICANAS

Má detalles por carteles y programas.

Mañana jueves, noche, grandes partidos y quinielas.

## A los obligacionistas de los Ferrocarriles Catalanes

Para informarles de un asunto conveniente a sus intereses la casa RECASENS Y C.ª, ruega a los poseedores de dichos títulos pasen por sus oficinas Calle de Palacio, n.º 6.

Al hacer los pedidos a Barcelona serán remitidos por mediación del Transmisionista y Agente de Aduanas, Colegiado, DON TONIO FIUS, (Sucesor de RABADA Y FIUS), calle de CRISTINA, 7, cuyo servicio tiene un servicio rápido y económico. Los Balears de DOMICILIO A DOMICILIO.

## Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 19 del corriente mes y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol. 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de mayo del año 1934. Hasta el día 17, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 8 de junio de 1935. — El Vocal de turno, Francisco Sitjar, Pbro.

## FESTIVAL CHOPIN

14, 15, 16 de Junio

Teatro Principal, Almudaina, Cartuja de Valldemosa

UNINSKY  
CARMEN ANDUJAR  
E. L. CHAVARRI  
CAPELLA CLASICA

Abono para los tres días y tickets para un concierto, en el Palacio Almudaina cada día de 10 a 1 y de 4 a 3

## Hermanos Alomar

Blenorragia cura radiact, Sífilis, Enfermedades de la Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 108.

¿SABE VD. QUE LAS MEDIAS «EZA» están fabricadas con seda DULBER inglesa?

La Java Colón, 34

## Garage Balear

Surtidor de

GAS-OIL

Servicio día y noche

Alejandro Rosselló, 75

Teléfono, 2-7-3-4, Palma

NEUMATICOS

## MICHELIN

Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España, según en que tipos y dimensiones de neumáticos, han BAJADO sus precios hasta en un

50 %

No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA, Avda. To. Maura, 13. — Teléfono 1123

### Club España

En la Junta General que se celebró el domingo último, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Amortización de valores Club España.  
Los señores socios que entreguen valores por 750 pesetas, se les expedirá título de socios vitalicio del Club España, con derecho a tener embarcación y exento de pago de las cuotas establecidas.

Los señores socios que entreguen valores por 250 pesetas, tendrán iguales derechos que los anteriores, pero sin enbarcación.

Unos y otros serán socios de número.

2.º La cuota de la Mutualidad Club España, se eleva de 500 pesetas que venía rigiendo hasta el presente, a 1.000 pesetas, que regirá en lo sucesivo, a cuyo efecto los socios abonarán una peseta mensual.

Es voluntario para los actuales socios pertenecer a la Mutualidad y obligatorio para los socios de nuevo ingreso.

3.º En lo sucesivo, podrán pertenecer al Club España con iguales derechos y deberes que los socios, las señoras y señoritas que lo soliciten y estarán exentas del pago de cuota de entrada.

4.º Se establece un pequeño suplemento de cuota, para aquellas embarcaciones de mayor eslora.

La Directiva quedó facultada para aumentar la cuota de entrada a los señores socios dentro de los límites establecidos, tan pronto como lo estime oportuno.

### Audiencia

CAUSA POR ESTUPRO

Ayer por la mañana, se celebró en esta Audiencia la vista con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Gregorio Sansó Garí, acusado del delito de abusos deshonestos.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado don Gabriel Fuster Valentí.

Dada la índole del asunto la vista se celebró a puerta cerrada.

Según parece en el acto del juicio, tanto la perjudicada Catalina Sureda, como el padre de ésta Juan Sureda Puigrós, manifestaron que perdonaban al procesado.

En su vista el señor Fiscal retiró la acusación y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

### SEÑALAMIENTOS

Para esta mañana a las diez y media, está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Jaime Nicolau Veñy, acusado del delito de abusos deshonestos.

Representará el ministerio público el teniente Fiscal señor Marín.

El procesado estará defendido por el abogado don José Luis Piña y representado por el Procurador señor Martorell.

\*\*\*

Para mañana jueves está igualmente señalada en esta Audiencia la vista con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Magín Barceló Roig, acusado del delito de asesinato.

Representará el ministerio público el Fiscal señor Marín.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Lladrós y la presentará el señor Marín.

## CULTOS

### PARA HOY

#### Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Miguel al Sto. Cristo de los Lirios. Exposición a las seis y a las ocho Misa cantada. Por la noche a las siete Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Francisco en honor de San Antonio de Padua. Todo como el día anterior.

Continúan en la Merced, dedicadas al glorioso San Antonio de Padua. Todo como el día anterior.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en Montesión.

#### Santoral

San Juan Sahagun y León III pr. — Témpora. — I. P.

### PARA MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Francisco, en honor del glorioso San Antonio de Padua.

Festividad del Santo.

A las ocho, misa de comunión general para los socios de la Pía Unión y devotos del Santo.

A las diez, canto de Tercia, bendición de los lirios de San Antonio y Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Gaspar Munar, SS. CC.

Se cantará la "Missa Eucarística" a cuatro voces, del maestro Pero si.

Por la noche, a las siete, rezo de la Corona, Trisagio cantado, sermón, último día de Novena; procesión, Te-deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Merced, en honor del Taumaturgo San Antonio de Padua.

Se celebrarán misas cada media hora.

A las diez y media, oficio solemne con sermón panegírico por el Reverendo don Pedro Amorós, vicario de San Miguel.

Por la noche, Hora Santa, sermón, Te-deum y reserva de S. D. M.

En la iglesia de Padres Capuchinos, fiesta de San Antonio de Padua.

Por la mañana, a las seis, se bendecirá el Pan de San Antonio, para ser distribuido a los fieles.

A las 7 y media Comunión general para la Pía-Unión, Juventud Antoniana y devotos de San Antonio.

A las 10 y media Misa solemne, Panegírico por el Rdo. P. Ramón Fernández, D. El coro de la Juventud Antoniana cantará la Misa del Santísimo Sacramento de J. Ribera Miró.

Por la tarde a las 7 conclusión de la Novena.

En la Parroquial Iglesia de San Antonio de Padua, fiesta en honra del glorioso San Antonio de Padua.

A las 10 y media Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Ecónomo. Por la noche sermón y ejercicio en honor al Santo.

#### Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Remedios en Montesión.

San Antonio de Padua, cfr., Amal. 2.º

## Se ha extraviado

Una perra galguera, color melado, que atiende por "Cherifla"; su entrega a la calle Espartaco, 26, 2.º

## GRATIS absolutamente gratis

FORMULA SECRETO preparación efectiva, inofensiva, maravillosa que vuelve al color primitivo los cabellos sin tinte; ni mixtura peligrosas a la salud. Solicite del Apartado, 10.040. MADRID.

## Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato "Graphos" 48 teclas, domina la mecanografía en tres meses. Precio de invención 61.368. De texto en las escuelas de Comercio, Academias, etc. Transmite la palabra de la pedagogía moderna, especial para oposiciones. Como propaga sólo 14 pesetas contra reembolso talón. Pídalo a "Graphos". Raimundo Fernández, 10. MADRID.

## Vendo

Auto Fiat 8 H. P. Informes: Antonio Marqués Marqués, bajos derecha.

## DINAMO

Se vede. — Informarán en esta Administración.

**JUAN MIRÓ**  
Platería, 63 y 64 PALMA DE MALLORCA

Se colocan toda clase de cristales, tanto en relojes de bolsillo como en pulseras de fuerza.

**RELOJERIA AMERICANA**

Extenso y variado surtido en relojes bolsillo y pulsera, para Caballero, Señora y Niño — Armys — Cadenas — Cintas — Extensibles — Correos — Relojes de pared y despertadores. Especialidad en composuras a toda clase de relojes corrientes y de presión. — Precios moderados. Prentitud a los encargos.

**Antes de emprender su Viaje a Madrid**

le conviene saber que a la llegada del barco nuestra moderna organización le brinda la oportunidad de realizar sus viajes en **MAGNIFICOS AUTOMOVILES DE**

**VALENCIA a MADRID o viceversa por 50 Ptas. en 6 horas**

Agencia AUTO A. C. AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR

VALENCIA  
FELIX PIZCUETA, 9  
Teléfono, 19050

MADRID  
SANCHEZ BUSTILLO, 7  
Teléfono, 74.000

**SELECTA**

Colección de camisas seda para Caballero

en

**LA JAVA**

Colón, 34  
PALMA

---

**VENTA exclusiva de las excelentes Medias**

MARCA



**FABRICADAS con seda DULBER inglesa**

**SURTIDO completo de productos perfumería a PRECIOS DE FABRICA**

**LA JAVA** Colón, 34 **PALMA**